



**Décima Octava Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia 2024.**

En la Ciudad de México, siendo las once horas, del día nueve de septiembre del año dos mil veinticuatro, se reunieron en su carácter de servidores públicos; el Lcdo. Roberto Ruíz Arciniega, Subdirector de Asuntos Jurídicos y Presidente del Comité de Transparencia; L. C. Silvia Esther Flores Melo, Jefa de la Oficina de Representación en el Instituto Nacional de Pediatría, la C.P. Raquel Ortiz Hernández, Jefa del Departamento de Gestión de la Información y Responsable del Área Coordinadora de Archivos y Vocal; Lcda. Ruth D. Escobedo Onofre, Apoyo en la Unidad de Transparencia, en la Sala de Juntas de la Subdirección de Asuntos Jurídicos del Instituto Nacional de Pediatría, sito en Avenida Insurgentes Sur, número 3700-C, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Demarcación Territorial Coyoacán C.P. 04530, a efecto de llevar a cabo la Décima Octava Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia 2024. -----

**ORDEN DEL DÍA** -----

1. Revisión y en su caso aprobación de la versión pública de las facturas de mantenimiento a vehículos que el INAI solicito sea rectificado el testado a fin de responder al Recurso de Revisión de folio RRA 9573/24 derivado de la solicitud de información con número de folio 330020524000718, remitidas por la Subdirección de Administración y Desarrollo de Personal mediante el oficio de número SADP/FPR/1448/2024 de fecha 03 de septiembre del año en curso. -----
2. Revisión y en su caso aprobación de la versión pública del nombramiento presentado por la Subdirección de Administración y Desarrollo de Personal mediante oficio de número SADP/FPR/1426/2024 recibido el 04 de septiembre de 2024, para dar atención a la solicitud de información con número de folio 330020524000840. -----

**PUNTOS DE ACUERDO** -----

I.-Lista de Asistencia. Se confirmó el quórum, el Lcdo. Roberto Ruíz Arciniega, Subdirector de Asuntos Jurídicos y Presidente del Comité de Transparencia dio la bienvenida a los integrantes a esta reunión, procediendo a dar lectura a la lista de asistencia, haciendo constar que se encuentran presentes todos los convocados, motivo por el cual, declara que existe quórum para llevar a cabo la Décimo Octava Sesión Extraordinaria de dos mil veinticuatro del Comité de Transparencia. -----

II.- Después de ser expuesta la orden del día y realizar las observaciones pertinentes por parte de los integrantes del Comité de Transparencia se emiten los siguientes: -----

**ACUERDOS** -----

**INP.CT.18.S.E.2024.ACU-1.** Por UNANIMIDAD de votos los integrantes del Comité de Transparencia **APRUEBAN**, la versión pública de las 3 últimas facturas de mantenimiento a vehículos, que se rectificó a partir de la resolución del Recurso de Revisión con número de expediente RRA 9573/24 derivado de la solicitud de información con número de folio 330020524000718, emitido por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. Los datos testados son: certificación digital del SAT, clabe interbancaria, firma de particulares, certificación del emisor y certificación del SAT, lo anterior con fundamento en los artículos 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y artículo 3 fracciones IX y X de la Ley General de Protección de Datos en Posesión de los Sujetos Obligados. -----





**INP.CT.18.S.E.2024.ACU-2.** Por UNANIMIDAD de votos los integrantes del Comité de Transparencia **APRUEBAN**, la versión pública del nombramiento presentado por la Subdirección de Administración y Desarrollo de Personal para dar atención a la solicitud de información con número de folio 330020524000840, en el cual se testan los siguientes datos: RFC, edad, sexo, estado civil, nacionalidad, domicilio particular, firma y clave, con fundamento en los artículos 108, 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículos 111, 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y; a los Capítulos VI y IX de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones públicas. -----

**CIERRE DE ACTA** -----

No habiendo más asuntos que discutir y acordar, se da por concluida la Décima Octava Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia 2024, el día nueve de septiembre del año dos mil veinticuatro, siendo once horas con trece minutos, firmando al margen y al calce para constancia quienes intervinieron en la misma, para los efectos a que haya lugar. -----

**HOJA DE FIRMAS** -----

**LIC. ROBERTO RUIZ ARCINIÉGA**  
Subdirector de Asuntos Jurídicos y  
Presidente del Comité de Transparencia.

**L. C. SILVIA ESTHER FLORES MELO**  
Jefa de la Oficina de Representación en el  
Instituto Nacional de Pediatría, Vocal

**LCDA. RAQUEL ORTIZ HERNÁNDEZ**  
Jefa del Departamento de Gestión de la  
Información, Responsable del Área  
Coordinadora de Archivos y Vocal

**LIC. RUTH DOLORES ESCOBEDO ONOFRE**  
Apoyo en la Unidad de Transparencia,  
Invitada.

